

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Pilar, San Serafín y San Cipriano.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, de 8 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 8 en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 9 y 11 en San Lorenzo, de 8 en la capilla de Montserrat y de 8 y media en Santa Teresa.

En San Vicente el Real á las 8 la misa al Sagrado Corazon de Jesús.

A las 4 y media de la mañana saldrá de la Basílica de San Lorenzo el Rosario de la Aurora y después Misa rezada en dicha Iglesia.

En la Catedral á las 9 y media solemne Triduo que consiste en Misa solemne con el Señor expuesto, el viernes, sábado y domingo

Continúa en las parroquias y conventos el Rosario con el Señor expuesto; en San Vicente el Real se reza el Rosario entero, á las 8 en la Misa del Corazon una parte, en la Hora Santa otra y después de la Reserva y bendicion con el Santísimo, la otra.

En las Capuchinas se celebra la anual á las 10 y media con sermón en honor á Nuestra Señora del Pilar.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y media á 6 y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas,

SANTOS DEL DOMINGO.—San Eduardo y San Fausto.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, de 8 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 8 en la nueva Parroquia del Salvador (Catedral); de 9 y 11 en San Lorenzo, de 8 en la capilla de Montserrat y de 8 y media en Santa Teresa.

En San Vicente el Real á las 8 la misa al Sagrado Corazon de Jesús.

A las 4 y media de la mañana saldrá el Rosario de la Real Basílica de San Lorenzo, recorriendo varias calles de la poblacion.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y media á 6 y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de los Desamparados en San Pedro.

SANTOS DEL LUNES.—San Calixto, papa y mártir, San Evaristo y San Bernardo.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y media á 6 y media de la

M. Castanera

tarde.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lorenzo.

DENTISTA.

Los tan conocidos y acreditados Profesores de Zaragoza, MORENO Y HERMANO, hacen presente á sus clientes de esta poblacion, y en particular á los que vayan á Zaragoza durante las próximas fiestas y ferias de Nuestra Señora del Pilar, que recibirán cuantas consultas se les hagan y encargarán de los trabajos que les confien, con especialidad de colocacion de dientes y dentaduras, con la perfeccion y solidez que tienen acreditado.

Segun lo han hecho hasta la fecha, contestarán á vuelta de correo á cuantas preguntas ó consultas se le hagan, pudiendo dirigirse á cualquiera de sus gabinetes, que se hallan situados: Calle de D. JAIME I, núm. 8, 2.º y calle de los MÁRTIRES, núm. 2, piso 2.º, esquina al Coso,

FRENTE AL PASEO.—ZARAGOZA.

BAU

PROFESOR DENTISTA

A su clientela oscense tiene el gusto de participar que por una larga temporada tendrá su gabinete de operaciones en

ZARAGOZA, CALLE DEL COSO, NÚM. 8 PISO 1.º FRENTE Á LA AUDIENCIA.

Obligado, por gratitud y deber, á clientes y amigos en general se complacerá en serles útil, por lo que ofrece su nueva casa como queda dicho en

ZARAGOZA.—COSO NÚM. 8, PRINCIPAL, IZQUIERDA.

GARBANZOS En la casa antigua que fué de Orús, Coso bajo 43, tienda, se ha establecido un almacén de garbanzos castellanos al por mayor y menor, á precios módicos, y desde 13 pesetas los doce kilos y medio en adelante.

Se facilitan muestras á quien las desee.

Seccion de Noticias.

Agradecemos al *Diario* el favorable concepto que *alguna vez* le merecemos y no esperábamos menos de las finas maneras que usa para contender con los colegas locales.

Por lo demás, como nosotros no tenemos la pretension de suplantar á los Homeros ni á los Horacios, ni de codearnos con los Cicerones, nos satisfacen bastante, y recibimos gustosos, las lecciones de los Fabios.

No estamos conformes con el colega en que intentemos su destruccion, antes por el contrario, le deseamos larga y exuberante vida, para que, como decíamos en nuestro número del nueve del actual, vea cosas mayores; de este modo pagamos nosotros á los que, en Septiembre y Octubre del 85, pusieron en juego toda clase de medios, para conseguir nuestra desaparicion del estadio de la prensa.

Finalmente diremos al *Diario*, que cuando apunte, lo haga sin apasionamiento y con toda tranquilidad, para dar en el blanco, porque en esta ocasion á herrado el tiro.

LA VÍRGEN DEL PILAR.

Amor ferviente, esperanza sin límites, entusiasmo grandísimo; notas características del noble pueblo aragonés cuando se trata de la Madre excelsa del Salvador. Pasan los siglos, las generaciones se suceden y supervive á todo, ese espíritu fervoroso, causa de la marcada predileccion de la Virgen á nuestro suelo; predileccion mostrada por el milagro. Aragon proclamó de antiguo por su patrona á la corredentora de la humanidad, bajo la advocacion del Pilar santo; y allá en el templo sagrado levantado junto al histórico Ebro, para guardar como estuche valioso la joya más preciada, el pueblo aragonés se arrodilló en todas las épocas ante la Imágen veneranda y pidiendo, obtuvo la satisfaccion de sus deseos, el alivio de sus físicos dolores, el consuelo de sus penas morales.

En las situaciones más críticas de la vida, en esos momentos por los que pasa todo hombre, y en los que agobiado bajo el peso de sus infortunios, por la calamidad pública, por desgracias íntimas, por inminentes y humanamente inevitables peligros, y cuando la falta de auxilio dá lugar á la duda y la duda á la desesperacion, el español aun guarda uno como último y más eficaz recurso, ¡Virgen Santísima! dice; y el español aragonés ¡Virgen del Pilar!

¡Bendita tierra donde aun quedan vivos amores y sentimientos tan santos!

¡Feliz Aragon mientras clamen sus hijos puesta la mano en el corazon y los ojos en la Imagen Santísima venerada en la Basílica zaragozana. ¡Ave, Maria!

La *Gaeta* de Pekin ha celebrado su milenario, y dice que durante este tiempo han sido decapitados de orden del emperador 1.900 redactores.

Corre con insistencia en los círculos aristocráticos de Viena, la noticia de que la princesa Estefania, viuda del príncipe Rodolfo, apenas termine el año de su viudez, contraerá segundas nupcias con un hidalgo húngaro muy rico.

El que no se consuela es porque no quiere...

Leemos en un colega barcelonés:

«Se viene observando desde hace algun tiempo que el precio del trigo no guarda relacion con el del pan, lo cual deberá fijar la atencion de las autoridades en interés de las clases pobres, que son siempre las más perjudicadas.

Si aquí se hiciera además lo que en Madrid, repesar todo el pan que sale de las tahonas y repartir á los pobres todo el que resultase falto de peso, muchas familias que no pueden procurarse ni siquiera ese primer alimento, no carecerían tan á menudo de él.»

El anunciado proyecto del señor ministro de Ultramar creando un cuerpo de abogados del Estado con destino á las dependencias de aquellas antillas, está ya redactado.

El Sr. Bercera tiene el propósito de llevar inmediatamente á la práctica aquel proyecto.

La direccion general de Correos y Telégrafos, ha dispuesto que los vapores correos que prestanel servicio entre la Península y las Islas Canarias verifiquen su salida de Cadiz los dias 7 y 22 de cada mes, debiendo por consiguiente depositar la correspondencia en esta principal de Correos con 4 dias de anticipacion.

Ya han regresado á Cadiz los caballerizos encargados de llevar á Tánger el coche y los caballos que fueron entregados á S. M. S. en nombre de nuestra reina regente.

El emperador regaló á los caballerizos noventa duros, de los cuales, dice *El Diluvio*, entregaron una buena cantidad á los moros de servicio en palacio, incluso algunos jefes, que pedian con el mayor desenfado dinero á los servidores de la reina de España, por creerse todos con derecho á percibir de la referida cantidad.

El Consejo de guerraordinario de Cartagena ha sentenciado en la causa formada á 19 soldados del regimiento de infantería de Sevilla, número 23, por haber maltratado de palabra y de obra, en la noche del 21 al 22 de Abril pasado, á varios cabos del mismo cuerpo, al trasladarse á sus casas en uso de licencia ilimitada, en el trayecto desde Cartagena á Alcázar de San Juan.

Los sentenciados son: dos soldados, á la pena de cinco años de prision militar correccional y accesorias; tres soldados, á la pena de cuatro años de prision correccional militar y accesorias; seis soldados, á la pena de seis meses de arresto militar y accesorias; siete de la misma clase, á la pena de cuatro meses de arresto militar y accesorias, y otro soldado, á dos meses y un día de la propia pena de arresto militar, sirviendo á todos de abono la mitad del tiempo de prision sufrida durante el procedimiento.

Esta sentencia ha sido aprobada por la autoridad superior militar del distrito, la cual ha dispuesto que se publique en la órden militar y se lea tres dias consecutivos en las compañías, escuadrones y baterias, repitiéndose esta lectura todos los años al ordenarse la marcha con licencia limitada de los individuos de tropa á quienes corresponda.

Los oficiales, al verificarse esta lectura, harán á los soldados las explicaciones oportunas para que se penetren de que el hecho de marchar con licencia ilimitada no les exime de observar la subordinacion y disciplina que las ordenanzas previenen.

Sabido es que está prohibida la entrada en el territorio de la gran República á las personas sin recursos; y cumpliendo con esta ley las autoridades federales, solo permiten el desembarque á aquellos pasajeros que acrediten estar en posesion de algunos medios de subsistencia.

Hace pocos dias llegó á Filadelfia (Estados Unidos), procedente de Asmieres, un buque que conducía 210 emigrantes la mayoría de ellos comprendidos en la ley ya anunciada.

Entre estos infelices encontrábanse dos hermosas é interesantes jóvenes, faltas de todo apoyo y poseidas por esta causa de la más profunda consternacion.

Sus ruegos, expresados con la elocuencia del temor, no pudieron conseguir otra cosa que la promesa de pisar tierra si encontraban allí mismo dos americanos que enlazaran sus nombres á los suyos.

Inmediatamente que oyeron esta proposicion dos jóvenes generosos, un rico pasajero y un amigo suyo, fueron al encuentro de las consternadas víctimas del puritanismo exagerado de los *yankees*, ofreciéndoles desposarse con ellas.

A los pocos minutos de esta conmovedora escena, el casamiento se celebraba en presencia del comandante del navio, y al son de la trompeta que tocaba á comer.

Leemos:

«En un pueblo de Portugal vive una mujer que tiene un hijo á quien la naturaleza dotó con veinticuatro dedos, seis en cada mano y pié.»

Esta mujer es casada y ha tenido cuatro hijos más, tres de los cuales tenían tambien veinticuatro dedos.»

El director del teatro Imperial de Dresde (Alemania) acaba de diri

gir á los actores del mismo una enérgica circular recordando que les está prohibido saludar á los espectadores y reaparecer en el escenario después de salir de él cuando cae el telón.

También deberán abstenerse, de una manera absoluta, de recoger y llevarse las coronas, los canastillos de flores y otros abjetos floridos que pnedan echárseles, aunque sea al final de cada acto.

Unicamente se toleran los ramilletes de «pequeñas dimensiones» (textual.)

«Se ha dictado esta medida—añade la circular—para impedir la mala impresion que queda en el ánimo del público al ver de nuevo á los actores; para evitar que se repitan recientes abusos, y para poner á salvo la buena reputacion de los artistas del teatro Imperial.»

Correspondencia.

Madrid 10 de Octubre de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Un Consejo de ministros anoche y otro esta mañana son indicios bastantes para comprender que ha comeuzado ya la animacion de la vida política, pudiendo decirse que ha terminado el periodo de vacaciones.

Acordada ya la fecha del 29 del corriente para la apertura de córtes y firmado esta mañana por la Reina el decreto consiguiente, apenas quedan quince dias para que el ministro de Hacienda ultime los presupuestos para el ejercicio próximo y para que el Sr. Sagasta provea las senadurías vacantes.

Los demás asuntos que se han tratado en el Consejo de anoche y el de esta mañana solo merecen mencion en cuanto á los proyectos del ministro de Ultramar acerca de la instruccion en Filipinas y la actitud del ministro de Gracia y Justicia con relacion á la actitud de una parte del clero.

Estos dias el objeto principal de todas las conversaciones es el partido conservador, y no ciertamente porque la vuelta del Sr. Cánovas haya producido incidente alguno como en el año último.

Tampoco es causa de esta primacia la conferencia que en París ha celebrado con la Reina Isabel dicho hombre político.

Se debe más bien á la discordancia que reina entre las filas conservadoras, y que verdaderamente merece un estudio detenido.

Se aproxima la época de la reunion de las córtes y una gran parte de los hombres de ese partido y acaso entre ellos el Sr. Cánovas parece que han olvidado dicho acontecimiento.

Otros por el contrario más explícitos sostienen que su jefe se ha trazado su camino y marcha por él sin sentir desmayo alguno, antes bien con la más completa seguridad del éxito.

Al oírles pudiera decirse que la senda que debe seguir es agena al movimiento parlamentario, como si las cámaras no fuesen un factor en los proyectos que abraja.

La gente ajená á ese partido cree por el contrario que D. Antonio Cánovas marcha hace tiempo de error en error y que si se agita en círculos ajenos á los conocidos encontraría frente á sí la opinion pública.

Peró en realidad lo que acontece en el seno de ese partido tiene mucho de parecido con los preliminares ó anuncios de una trasformacion profunda en la que acaso corriera riesgo la jefatura del Sr. Cánovas ya bastante discutida entre sus mismos amigos.

En el exámen de políticos de importancia cuyo criterio se aspira á conocer antes de la reunion de córtes se hallan Montero Rios, Lopez Dominguez y Gamazo.

Del primero ya se ha dicho bastante aunque ha corrido un rumor que carece de fundamento, asignándole la embajada cerca del Vaticano.

Basta considerar para ello que éi se ha negado á aceptar puesto alguno y que el indicado es el que menos podría desempeñar, por sus antecedentes revolucionarios.

El general Lopez Dominguez por su parte continúa dominado por las fluctuaciones de siempre, y sin que á su lado se hallen nombres de esos que caracterizan una política determinada. El número de sus amigos sigue siendo exigüo y hasta puede darse por satisfecho con que no le abandonen los que le quedan.

Por lo que respecta al Sr. Gamazo, no ha salido todavía de las reservas en que ha permanecido durante el verano.

Sigue, pues, en conceptp de los más en la misma situacion para con el gobierno que al terminar en Julio las sesiones de córtes.

La Justicia se ha lanzado á proponer á la prensa el ejercicio de accion popular contra el Ayuntamiento de Madrid; pero ha fracasado en su empresa, puesto que el proyecto en cuestion le habia lanzado *El Pais* con objeto de embarcar en esta empresa á *El Liberal* siendo el único que no ha caido en el lazo.—M.

Poleñino 10 de Octubre de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Muy señor mío: Aunque con bastante retraso, por no habermelo permitido antes mis ocupaciones, voy á dar á ustedes unas cortas noticias de la santa visita de nuestra Ilustrísimo, Prelado verificada en este pueblo el dia siete del corriente.

Serian poco más de las once de la mañana, cuando S. S. I. llegó á este pueblo procedente de Alcubierre, acompañado de las autoridades y algunos particulares que salieron á esperarlo hasta los términos del monte; en las afueras del pueblo lo estaban esperando el Párroco con algunas otras personas notables y el maestro con los niños de la escuela. Este recibimiento unido al volteo de campanas, colgaduras en los balcones y ventanas de las casas del tránsito, y la multitud de gentes de todas que estaban esperando la llegada del Prelado, hizo que parecie-

se que estábamos presenciando una gran festividad, como suele suceder en la festividad del Corpus y en la fiesta del patron principal del pueblo.

Después de descansar, en breve rato en la casa rectoral, hizo la entrada y visita oficial de la Iglesia parroquial, el Sr. Obispo.

Habiendo comido y descansado un rato en la abadía, salió otra vez en dirección á la Iglesia, en donde administró el Sacramento de la Confirmación á más de cien niños y niñas que para ello estaban preparados; hizo después la revisión de alhajas y ornamentos sagrados que había en la sacristía, dió vuelta por todos los altares de la iglesia y después de unas breves advertencias al pueblo dió á besar el anillo pastoral á todos los presentes.

Llegada la hora del Rosario y Sermon se hicieron los toques de campanas para la convocación del pueblo, el cual acudió al llamamiento que en poco rato se llenó la Iglesia.

Rezado el Rosario por el Párroco, subió S. S. I. al púlpito y desde allí predicó con tanta claridad las verdades fundamentales de nuestra santa religion y pinto tan al vivo la malicia y fealdad del pecado, que es el único que nos acarrea todos los males temporales y eternos, y pintó especialmente con toda fealdad el pecado de la blasfemia y profanación de los días festivos, vicios, por desgracia, tan generales en este país.

En suma que en dos días en que se confesó y se dió la comunión, en el uno por excitación del misionero el P. Dionisio Martín y en el otro por excitación del Sr. Obispo, se presentaron á la comunión como dos terceras partes de los vecinos que componen esta parroquia y que tienen la edad para ello. De lo cual quedaron muy satisfechos el Ilustrísimo Señor Obispo y todos los sacerdotes que le acompañaban y sobre todos ellos el Párroco propio que vió acercarse á la sagrada mesa personas que no habían cumplido con parroquia.

Entre ocho y nueve de la mañana del día 8 se marchó el Prelado á Lalueza, en donde hizo los actos de santa visita, comió y marchó á dormir á Capdesaso desde cuyo pueblo salió el día 9 por la tarde en dirección á Huerto.

Suyo afectísimo

El Corresponsal.

Sección libre.

EL JUEGO.

—(=)—

(CONCLUSION.)

El jugador verdaderamente apasionado, el jugador de pura sangre, no tiene otro pensamiento que el juego; él reconcentra toda su atención; hacia él convergen todas sus ideas; ya en el palenque de sus aficiones, se abstrae en absoluto de todo lo que no sea su pasión; olvida familia y amigos, y hasta llega á olvidarse de sí mismo; solo así se explica el que

no se ocupa de comer, de dormir, así como de satisfacer otras necesidades orgánicas apremiantes, pasándose las horas muertas pegado á la mesa de juego, roído su corazón por la sórdida avaricia, sufriendo tormentos solo comparables á los del Prometeo de la fábula, el que amarrado á las rocas no puede evitar que sus entrañas sean devoradas por el insaciable buitre.

Quédese para el moralista la humanitaria y provechosa tarea de hacer ver los perjuicios, sin cuento, que para la familia y la sociedad acarrea la funesta pasión del juego, pues que el papel del higienista ha de limitarse á poner de manifiesto los gravísimos daños que causa á la salud y á la vida del individuo que se deja vencer por tan cruel enemigo.

Los desvelos repetidos y los desarreglos de todo género, que tan frecuentes son en la vida del jugador, necesariamente han de producir en su cuerpo efectos tan perjudiciales como los que la pasión por sí misma ocasionará en su espíritu. Las emociones tan opuestas, pero siempre vivas, que siente en cada jugada, son descargas eléctricas que recibe en el corazón y en el sistema nervioso, y mucho más por la violencia que tiene que hacerse para procurar que en su semblante y ademanes no se aprecie la más pequeña señal de la terrible lucha que se está librando en su interior. Pero como fácilmente se ocurre, tras ese rostro impassible é indiferente en apariencia, ¡qué alegría unas veces, qué cólera otras, qué torbellino de emociones encontradas, qué huracán reconcentrado y en silencio! ¡Cuánto daño no ha de causar necesariamente al individuo esa rápida y constante sucesión de emociones, siempre vivísimas, siempre terribles, allá en el fondo, por más que en la superficie aparezcan tranquilas y encalmadas! Son tempestades que irremisiblemente tienen que descargar en alguna parte; y como las más veces lo verifican en el interior del individuo, fácilmente se comprenden sus tremendos efectos sobre la salud del que tantas y tantas veces las reprime.

La excesiva repetición de esas conmociones, cuya impresión se siente principalmente en la región precordial, excita y perturba la regularidad de los movimientos del corazón y de los grandes vasos arteriales, y hé aquí la razón de que sean tan comunes en los jugadores los aneurismas, así como las lesiones orgánicas y trastornos funcionales del centro impulsor de la sangre.

Es muy común entre los aficionados al juego el desarreglo en las horas y clase de comidas, el abuso del alcohol, y por tanto las frecuentes malas digestiones, lo que, unido á la ansiedad é intranquilidad continuas, hace que todo esto de consuno conspire contra la integridad de los órganos del vientre, por lo cual las enfermedades de estómago, del hígado y de los intestinos son muy comunes entre los que cultivan el juego.

Ese mismo género de vida tan desarreglada y anti-higiénica, ya por la falta de ejercicio, á la vez que del sueño tranquilo, y más que todo por el constante eretismo ó excitación del cerebro, efecto de las vivas impresiones que á cada instante recibe, determina en él padecimientos graves, lo mismo que en la médula y todo el sistema nervioso, no siendo rara la locura ó enagenación mental, y lo que es peor aun, el suicidio.

No se me oculta lo difícil que es encontrar el remedio eficaz á la pasión del juego, una vez de sarrollada; pues llegado este caso, ni la re-

ligion, ni la medicina, ni aun las leyes han conseguido su objeto en todos los casos. Por eso las advertencias del higienista se dirigen más bien á los *principiantes*, á aquellos cuyo amor al juego no ha llegado aun á pasión, recomendándoles que lo esencial es no darla albergue ni un momento. ¡Desgraciado del que se deja seducir por sus dorados encantos!

Como el deber de la higiene es precaver esa lista de enfermedades, cuya causa comun es la pasión del juego, la que, una vez adquirida, es casi imposible detener, advierte y aconseja al que desee curarse de esa pasión, lo mismo que al que está en peligro de adquirirla, que se librará de sus desastrosas consecuencias teniendo siempre presente que *querer es poder*; que es indispensable una ocupación laboriosa, una vida activa; que debe buscar á toda costa la sociedad de personas buenas, instruidas y de buen humor, á la vez que, amantes del orden y de la economía, que debe mantener siempre vivo el principio religioso, y por último, que procure recordar á todas horas la verdad de aquel sabio proverbio: «lo mejor de los dados, es no jugarlos.»

PASCUAL.

B O L S A .

—»=«—

Paris 8, 5'25 tarde.—4 por 100 exterior español, 75'50.
 Madrid 7, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 75'70.—Fin de mes, 75'85.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 77'60.—Amortizable, 89'05.—Cubas, 106'00.—Banco, 413'50.—Barcelona.—Interior, 75'90.—Exterior, 77'70.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS *de pequeña velocidad, llegadas el día 9 del corriente, mes á esta estación de Huesca, consignadas á los señores siguientes:*

Sres. Gonzalez.—Maza.—Marcet.—Viñuales.—Pueyo.—Sanchez.—Arbós.—Nogués.—Abad.—Dieste.—Puente.—Nicolás.—Rodela.—Ibart.—Sevil, y varias expediciones al portador.

Telegramas.

Paris 10.—Castelar visita diariamente la exposición produciéndole gran entusiasmo. El domingo se celebrará un banquete de veinte cubiertos en su obsequio en el hotel Calzado.

Mr. Cambon, embajador de Francia le ha obsequiado con un almuerzo al que asistieron Mr. Giacometti y príncipe Odeleca-schi.

Berlin 10.—En Wisbaden se ha celebrado el casamiento del conde Hatzfeld, embajador de Alemania en Londres con la condesa de Hatzfeld, de quien se divorció hace nueve años.

Londres 10.—Los duques de Edimburgo se proponen fijar su

residencia en Alemania á causa de la oposicion hecho por el duque al matrimonio de la princesa Luisa de Gales.

Benuncian, pues, á continuar habitando en Inglaterra.

Berlin 10.—El principe de Bismark ha resuelto la creacion de tres nuevos consulados en Baden, Batavia y Hong-Kong.

La formacion de los dos nuevos cuerpos de ejército se hará sin modificar la ley del septenario.

Hamburgo 10. | Un periódico anuncia que á causa de la adopcion de la nueva pólvora sin humo será preciso trasformar todo el armamento actual y sobre todo la artillería, lo cual será obra de muchos años.

San Petersburgo 10.—La «Wremja» cree que la próxima entrevista de los emperadores en nada cambiará las relaciones actuales entre Rusia y Alemania. Se ha prohibido á la prensa ocuparse de la política interior de Francia.

Roma 10.—En el mes de Noviembre ingresará el principe Luis Napoleon en el ejército ruso. Se ha fijado en Messina la estacion principal de los torpederos italianos.

Madrid 10.—El Sr. Romero Robledo llegará á esta corte el 15 del actual.

Madrid 10.—El Ministro de Fomento no ha podido asistir esta mañana al Consejo de Ministros presidido por la Reina Regente por continuar molestado de una afeccion á la garganta.

Madrid 10.—El Ministro de Marina ha visitado hoy la fábrica de cañones de Plasencia, saliendo muy satisfecho de dicha excursion. Ha marchado á Zumárraga para emprender el viaje de regreso á Madrid.

Madrid 10.—El domingo llegará la embajada marroquí. En su obsequio se celebrará una revista militar.

Madrid 10.—Los ministros han negado á la salida del Consejo de palacio haberse ocupado de cuestiones de personas, reservándolo para más adelante.

Madrid 10.—En el salon de conferencias ha habido hoy mucha animacion, producida principalmente por la noticia de haber sido firmado hoy por la Regente el decreto convocando las cortes para el día 29. La gente política ha hecho muchos cálculos respecto á los debates con que comenzará el segundo periodo de la última legislatura de las primeras cortes de la Regencia. Los conservadores plantearán una discusion sobre la cuestion Benomar que, segun anuncian, será larga. Los reformistas harán hincapié en la cuestion municipal y esperan que este debate quebrantará mucho al gobierno. Los republicanos defenderán la urgencia del sufragio. A estos cálculos responden los ministeriales diciendo que el hecho de reunirse este año las

córtes más temprano que los anteriores demuestra la confianza que tiene el gobierno en la adhesión de la mayoría.

ANUNCIOS

AVISO IMPORTANTE.

—o=o—

En la más antigua y acreditada tintorería de Cipriano Polo, calle de Lanuza (antes San Martín) número 30, se sigue tiñendo toda clase de ropas nuevas y usadas con arreglo á los nuevos adelantos del arte: se tiñen velos, blondas y mantillas y se quita toda clase de manchas, con perfección, prontitud y economía.

Probad y vereis los buenos resultados que dá dicho establecimiento. También se abatana y se prensa toda clase de ropas hechas de casa.

TRASLADO.

—(o)=(o)—

La zapatería de Pedro Artero, que se hallaba en el Coso alto número 23, se ha trasladado á la calle del Coso bajo número 4, frente á la sedería de don Juan Antonio Palá, donde seguirá sirviendo á su distinguida clientela y al público en general, con la prontitud y esmero que tiene acreditado.

SE arrienda una habitación que se dará amueblada si se desea precio reducido.

En el Nuevo Bazar en la Calle de Zalmedina darán razón.



El legítimo **chocolate** de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50** y **3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en todas las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España y en Huesca **Antonio Soler**, Ramiro el Monge, Confitería.

Al Brasil.

PROVINCIAS DE SAN PABLO M. GERAES Y RIO JANEIRO,
Las más ricas, fértiles y pobladas del imperio y las más próximas á Montevideo ó Buenos-Aires.

PASAJE GRATIS.

PARA EL 18 DE OCTUBRE ACTUAL.

Desde Barcelona punto de embarque, en donde han de presentarse de su cuenta, sin ninguna obligación de reintegro; quedando en completa libertad de acción al desembarque.

Además, han de inscribirse en esta Agencia á cargo de *don Mariano Frago*, con cuatro días de anticipación, para entregarles el billete de embarque y enterarlos, además del pasaje marítimo gratis con su alimentación. de los derechos que les concede el Gobierno Brasileño y la documentación que exige al efecto.

Para más informes podrán dirigirse, no omitiendo remitir sellos para la contestación, á las agencias siguientes:

Representante autorizado de Aragon, Navarra y Rioja,

DON TEODORO DUCAY.-San Clemente 2, bajos, ZARAGOZA.

EN ESTA PROVINCIA

DON MARIANO FRAGO, MERCADO NUEVO NÚMERO 12, 3.º—HUESCA.

SUB-AGENCIAS. {
En Barbastro, D. Jacinto Bentura.
En Jaca, D. José Gavin.
En Fraga, D. Francisco Barrafon.
En Graus, D. Juan Vilas.
En Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.
En Sariñena, D. Juan Basol.

Advertencia.—Las familias que tienen pedido billete para el embarque de día 18 de Octubre, pueden pasar á recogerlo á esta Agencia de Huesca, donde se les entregará juntamente con la documentación indispensable para el embarque.

LA MODA

TEJIDOS DEL PAIS Y EXTRANJERO

Calle del Mercado Nuevo, Número 5, Huesca

CASA DE DON MARIANO MIRAVE.

El dueño de este comercio que no ha omitido gasto alguno en la nueva reforma del local para dejarlo á la altura de los de su clase, advierte al público de esta capital y en particular al comprador que venía dispensándole con su confianza: que el fin que se ha propuesto al variar de «título» es con el único de haber aumentado el artículo de fantasía para señoras que desde hoy 9 de los corrientes dá principio á la venta.

Importantes partidas de géneros hay existentes y el cumplimiento está ya en camino, para lo cual cuantos deseen ver, las más altas novedades en lanas, felpas, abrigos, etc. etc., pueden pasarse por la nueva tienda en la seguridad que comprarán con alguna economía.

Lanas gran novedad de 1 á 14 reales vara.

Felpas en liso y listadas desde 9 reales.

Panillas negras y de color de 4 reales en adelante.

Corsés forrados desde 3 reales.

Chaquetas de punto afelpadas para señora con solapas de moare y lisas desde 20 reales.

Mantas legítimas de Mallorca se venden por cuenta del fabricante á precios de fábrica.

Franelas lisas y listadas, chaquetas de rizo, faldas de pañete, camisetas interiores para señora y caballero, pantalones, chalecos de punto y

CONFECION PARA SEÑORAS.

Gabanes exteriores de puntos para niños, pañetes, tartanes, pañolería de seda, de jareton para caballero, mantones, tapabocas, mantas de algodón y toda clase de género blanco.

Chalecos de punto para señora con mangas á 3 pesetas.

Toquillas de punto desde 70 céntimos.

Cretonas novedad á real y medio.

A 90 reales. Trajes de lana á medida para caballero confeccionados por un reputado sastre.

Capas hechas á medida, embozos de felpa á elegir, con esclavina de raso y paño fino superior.

Tambien se vende á plazos semanales con buena garantía.

Por cada 5 pesetas de compra se dará un regalo.

SE DÁN MUESTRAS Á CUANTOS LAS SOLICITEN.



DROGUERÍA

DE

PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA.

Depósito de albayalde, barnices, colores preparados y sin preparar.

Drogas y productos químicos para la Farmacia y artes.

Especialidades nacionales y extranjeras.

AGUA DE AZAHAR PURA GARANTIZADA.

PERFUMERÍA.

PETROLEO SUPERIOR

acompañando á cada litro de petróleo dos pastillas de «Carbon-luz» con objeto de darlo á conocer.

RAMIRO EL MONJE. NÚMERO 2,

(ESQUINA COSO BAJO)

HUESCA.



VENECIA EN LOS CEMENTERIOS

LA FUNERARIA ARAGONESA

59 Y 61.-COSO BAJO.-59 Y 61.

Con objeto de que esta ciudad cuente con un establecimiento funerario digno de su importancia y no omitiendo gasto alguno para conseguirlo ha adquirido esta casa la representación de las de D. Antonio Sabater en sus magníficas **Lápidas con privilegio de invención.**

VENECIA EN LOS CEMENTERIOS

que no pierden su brillo y las letras no desaparecen nunca.
Y en la de D. Benito Morós inventor de las

Cajas metálicas galvanizadas de hierro
con privilegio de invención.

LÁPIDAS MÁRMOL BÉLGICA Y NACIONAL.

Inmenso surtido en cajas de madera de todas clases y precios.
Coronas y cintas con dedicatorias para el cementerio, y

TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO

59 Y 61.-COSO BAJO.-59 Y 61.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 11, 10'50 mañana.

A los emigrantes labradores que deseen establecerse en la isla de Cuba, se les facilitará una extensión de terreno equivalente á 54 fanegas para cultivo, viajes pagados, viviendas sanas y aperos de labranza.

Se ha decretado la cesantía del Gobernador de Zamora por estar procesado á petición del Consejo Supremo.

El Sr. Gamazo insiste en pedir la elevación de los aranceles y el impuesto sobre la renta.

Han sido acordados los nombramientos de los Sres. Nieto y Vincenti para directores —M.